

Protocolos de sectores económicos

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, comprometida con:



Atender la emergencia del
COVID-19



Avanzar en el desarrollo
económico y social



Construir más país

Teniendo en cuenta el proceso que atraviesa el país y las preocupaciones de la ciudadanía, la ANDI ha identificado lineamientos gubernamentales que velan por la seguridad del trabajador y la reactivación económica de Colombia.

Estos contemplan medidas como:

- Teletrabajo para algunos empleados.
- Medidas preventivas: uso de tapabocas, guantes y el distanciamiento social.
- Transporte exclusivo.
- Distribución de los empleados por turnos.
- Entre otros.

Ministerio de Salud y Protección Social:

Protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus:

[Resolución 666 del 24 de abril de 2020](#)

[Lista de chequeo de la Resolución 666](#)

Sector de actividades profesionales y económicas autorizadas:

Actividades económicas de edición, jurídicas y de contabilidad, administración empresarial, actividades de consultoría de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, investigación científica y desarrollo, publicidad y estudios de mercadeo, otras actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de alquiler y arrendamiento, actividades de empleo, actividades de servicios a edificios y paisajismo, actividades administrativas y de apoyo de oficina, actividades de servicios de apoyo a las empresas N.C.P., mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, peluquerías y otros tratamientos de belleza, ensayos y análisis técnicos y centros de diagnóstico automotor. Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 899 del 10 de junio de 2020](#)

Sector aeroportuario, aeronáutico y transporte doméstico por vía aérea:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1054 del 27 de junio de 2020](#)

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1517 del 1 de septiembre de 2020](#)

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1627 del 15 de septiembre de 2020](#)

Sector agrícola:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 796 del 20 de mayo de 2020](#)

Sector de agua potable y saneamiento básico:

Protocolo de Bioseguridad - [Resolución 680 del 24 de abril de 2020](#)

Sector caficultor:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 678 del 24 de abril de 2020](#)

Sector de Centros de Abastos y plazas de mercado:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 887 del 2 de junio de 2020](#)

Sector de comercio al por mayor y al por menor, hoteles y actividades gastronómicas:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 749 del 13 de mayo de 2020](#)

Sector de comercio con CIUs específicos:

Protocolo de Bioseguridad - [Resolución 905 del 11 de junio de 2020](#)

Sector de la construcción:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 682 del 24 de abril de 2020](#)

[Circular 02 del 02 de mayo del 2020](#)

Construcción y obras a ejecutar en los hogares e instituciones habitadas - [Resolución 898 del 10 de junio de 2020](#)

Sector cultural:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 900 del 10 de junio de 2020](#)

Sector del deporte:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 991 del 17 de junio de 2020](#)

Sector financiero, asegurador y bursátil:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 892 del 8 de junio de 2020](#)

Sector de industrias culturales, radio, televisión y medios de comunicación:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 957 del 16 de junio de 2020](#)

Sector de la industria manufacturera:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 675 del 24 de abril de 2020](#)

[Lista de Chequeo de la Resolución 675](#)

Electrodomésticos y transporte: Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 738 del 9 de mayo de 2020](#)

Productos químicos, productos alimenticios, bebidas, minerales no metálicos y productos metalúrgicos básicos: Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 748 del 13 de mayo de 2020](#)

Sector de la infraestructura de transporte:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 679 del 24 de abril de 2020](#)

Sector hotelero y de alojamiento:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1285 del 29 de julio de 2020](#)

Sector inmobiliario:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 890 del 3 de junio de 2020](#)

Sector de juegos de suerte y azar:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 681 del 24 de abril de 2020](#)

Sector médico veterinario:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 740 del 12 de mayo de 2020](#)

Sector de minas y energía:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 797 del 20 de mayo de 2020](#)

Sector de prestación de servicios de centros de llamada, centros de contacto, centros de soporte técnico, centros de procesamiento de datos, centros de servicios compartidos y servicios domiciliarios, mensajería y plataformas digitales:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 735 del 8 de mayo del 2020](#)

Sector pecuario:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 773 del 14 de mayo de 2020](#)

Sector portuario:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 904 del 11 de junio de 2020](#)

Sector religioso:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1120 del 3 de julio de 2020](#)

Sector de restaurantes y bares:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1569 del 7 de septiembre de 2020](#)

Sector salud, actividades administrativas, de apoyo y alimentación:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1155 del 14 de julio de 2020](#)

Sector de servicio de “entrega para llevar”, para las actividades de expendio a la mesa de comidas preparadas; expendio por autoservicio de comidas preparadas; expendio de comidas preparadas en cafeterías; otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.; actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas; así como el protocolo de bioseguridad en los servicios de expendio a la mesa de comidas preparadas; expendio por autoservicio de comidas preparadas; expendio de comidas preparadas en cafeterías y otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. dentro del establecimiento para municipios autorizados:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1050 del 26 de junio de 2020](#)

Sector de servicios de propiedad horizontal:

Mantenimiento y reparación de computadores y de equipos de comunicaciones, reparación de muebles y accesorios para el hogar, y lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco de productos textiles y de piel. Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 737 del 9 de mayo de 2020](#)

Sector de tabaco, actividades de impresión y producción de copias a partir de grabaciones originales y otras industrias manufactureras:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 889 del 3 de junio de 2020](#)

Sector transporte:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 677 del 24 de abril de 2020](#)

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1537 del 2 de septiembre de 2020](#)

Sector turismo:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1443 del 24 de agosto de 2020](#)

Sector de vehículos automotores y motocicletas:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 739 del 9 de mayo de 2020](#)

Actividades de playas:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1538 del 3 de septiembre de 2020](#)

Casinos y Bingos:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1359 del 10 de agosto de 2020](#)

Espacios Públicos:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1513 del 1 de septiembre de 2020](#)

Establecimientos penitenciarios y carcelarios:

Protocolos de Bioseguridad – [Resolución 843 del 26 de mayo de 2020](#)

Establecimientos e inmuebles con piscinas:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1547 del 4 de septiembre de 2020](#)

Exhibición cinematográfica y presentación de las artes escénicas:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1408 del 14 de agosto de 2020](#)

Ferías empresariales:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1681 del 21 de septiembre de 2020](#)

Fuerzas Militares y Fuerza Pública:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 798 del 20 de mayo de 2020](#)

Fútbol:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 1507 del 31 de agosto de 2020](#)

Funcionamiento de Bibliotecas:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 891 del 8 de junio de 2020](#)

Municipios No COVID:

Protocolo de Bioseguridad – [Resolución 734 del 8 de mayo de 2020](#)

Procesos electorales:

Protocolos de Bioseguridad – [Resolución 958 del 16 de junio de 2020](#)

Guías y protocolos previos a la Resolución 666 de 2020: [Decreto 539 del 13 de abril de 2020](#)

Ministerio de Agricultura y Ministerio de Salud

Sector de agricultura, ganadería, plantas de producción, transformación y almacenaje de alimentos [Circular externa 001 de 2020](#)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

[Lineamientos a tener en cuenta para la separación, manejo, recolección en el servicio público de aseo y la gestión de los residuos sólidos en el estado de emergencia generado por el SARS-COV-2 \(COVID-19\)](#)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Salud

Hoteles, hostales y hospedaje [Circular 012 del 12 de marzo de 2020](#)

Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Salud

Sector minero-energético [Orientaciones sector minero-energético](#)

Ministerio de Salud

[Lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas](#)

[Lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas durante la fase de mitigación](#)

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ministerio de Transporte

Sector Comercio, Industria y Turismo, empresas proveedoras de servicios de domicilios, mensajería y plataformas digitales [Circular 015 de 2020](#)

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ministerio de Salud

Sector de Call Centers [Orientaciones para el personal de centro de llamadas telefónicas y de atención a usuarios](#)

Ministerio de Trabajo

Entidades administradoras de riesgos laborales, empleadores, contratantes y trabajadores dependientes y contratistas del sector público y privado [Circular 017 del 24 de febrero de 2020](#)

Empleadores y trabajadores del sector privado [Circular 021 del 17 de marzo de 2020](#)

Ministerio de Transporte y Ministerio de Salud

Conductores y operadores de la cadena logística de transporte, empresas y conductores de servicio público, terminales de transporte y entes gestores y concesionarios de los sistemas de transporte masivo [Circular Externa Conjunta 004 del 9 de abril de 2020](#)

Servicio público de transporte de pasajeros, carga, entes gestores, propietarios de vehículos de transporte público, conductores, terminales de transporte y organismos de tránsito [Circular Conjunta 01 del 11 de marzo de 2020](#)

Proyectos de infraestructura de transporte e interventores [Circular Conjunta 03 del 8 de abril de 2020](#)

Ministerio de Vivienda y Ministerio de Salud

Sector de construcción [Circular Conjunta 001 del 11 de abril de 2020](#)

Otras medidas:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporaciones Autónomas Regionales, Corporaciones de Desarrollo Sostenible y Autoridades Ambientales Urbanas [Circular 09 del 12 de abril de 2020](#)

Ministerio de Minas y Energía

Actores y usuarios de la cadena logística y productiva del Sector Energía, autoridades territoriales, civiles, administrativas, de policía, y ciudadanía [Circular 4009 del 12 de abril de 2020](#)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Sector de comercio electrónico [Circular Conjunta del 11 de abril de 2020– Ministerio TIC y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo](#)

Sector de telecomunicaciones y servicios postales [Circular Conjunta – Ministerio de Salud y Ministerio TIC.](#)

Superintendencia Financiera

[Circular 08 del 17 de marzo de 2020](#)

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Lineamientos Empresas de Servicios Públicos [Circular Externa No. 20201000000084](#)